



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 SET 2021

RES.H. Nº

0960/21

Expte Nº 4196/20

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna María Magdalena González L.U. Nº 792.089 tramita la aprobación de su Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica en el marco de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. Nº 410/20 se aprueba el tema y se designa a la Mgt. Ana de Anquín como su Tutora;

Que presentados los ejemplares del Trabajo Final, con aval de su Tutora, el Comité Académico de la carrera de referencia eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de dicho Trabajo;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho Nº 256/21 aconseja aprobar la designación del tribunal propuesto;

POR ELLO,

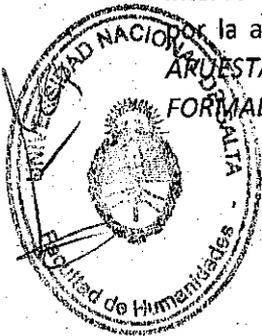
y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 21/09/21)

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Tribunal Evaluador del Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica de la carrera Especialización en Psicopedagogía Institucional presentado por la alumna María Magdalena González L.U. Nº 792:089, titulado "ABRIR LA REFLEXIÓN, UNA PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS FORMAS DE HABI(LI)TAR LA FORMACIÓN DE FORMADORES":





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

0960/21

RES. H.Nº

Miembros Titulares: Mgt. Ana de Anquín

Esp. Gabriela Barrios

Esp. Ana Marcela Ficcardi

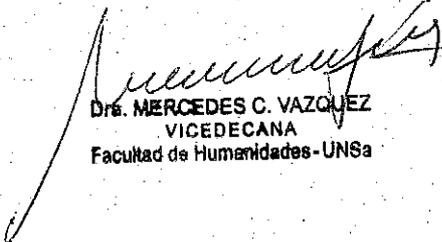
Miembros Suplentes: Mgt. Mónica Tolaba

Mgt. Martín Elguetta

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a las/los docentes miembros del Tribunal, a María Magdalena González, a las autoridades de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado.-


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa